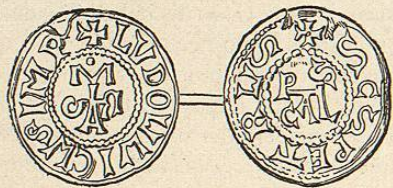


roso que por puro amor á su pequeño hermano de padre renunciara á una parte de sus derechos; pero no podía negarse á ser su padrino de bautismo. Sin embargo de que se encontraba en cierto modo ligado por este acto, no pudo resolverse á dar un paso más, á pesar de las aduladoras súplicas de su bella madrastra y de las instancias de su padre, que adoraba al recién nacido. Por fin, consiguió Luis de Lotario una manifestación favorable presentándole, según parece, su causa y la de Carlos como hostil á la de los dos hermanos menores del primer matrimonio y ofreciéndole que en vez de llevar simplemente el título de co-emperador, como hasta entonces, entraría desde luego en la plena posesión de los derechos que á este cargo correspondían. A este precio consintió Lotario en que el emperador Luis confiriera á su último hijo una parte del imperio, y se comprometió bajo juramento pronunciado delante de los padres á defender en lo porvenir á Carlos contra todos sus enemigos.

Es indudable que tal proceder era atentatorio á la ley de sucesión del año 817, á pesar de lo cual no se formuló protesta alguna contra él. El momento propicio para formularla



Moneda del papa Pascual I.

Leyenda del anverso: LVDOVICVS IMP.; en el centro hay un monograma que significa: Roma. Leyenda del reverso: SCS PETRVS, y en el centro el monograma del papa (Paschalis).

debía ofrecerse cuando el pacto estuviera consumado y se supiera quién había de sufrir los perjuicios. Por de pronto, todas las ventajas eran para Lotario, que podía considerarse como dueño de la situación. El joven emperador representó un papel importante y se mostró representante de una política enérgica y casi inconsiderada que nada de común tenía con la devota debilidad de su padre. Gracias á él las relaciones con el papa sufrieron una gran transformación. A Pascual I, que parte por la violencia, parte por la astucia había hecho ilusorios los derechos imperiales, sucedió, á principios del año 824, Eugenio II, sin que en su elección se tuviera para nada en cuenta al emperador, por más que el elegido prometiera obediencia y fidelidad al imperio. Lotario en persona se presentó de nuevo en Roma, donde, con fecha de 24 de noviembre del año 824, publicó un estatuto que estaba completamente en contradicción con las tendencias de Ludovico Pio. En virtud de este decreto el gobierno temporal de Roma y de sus territorios continuó en manos del papa y de sus funcionarios, pero estaba sujeto á la superior inspección del emperador, ante el cual y ante cuyos funcionarios podían formularse en todo tiempo quejas contra la administración pontificia. Se permitió á los romanos escoger el derecho por el cual habían de regirse; pero al mismo tiempo se garantizó á los partidarios de la soberanía franca contra violencias como las que ya habían tenido que sufrir. Por último se recordaron enérgicamente los derechos del emperador en las elecciones de papa, mandándose que en ellas no tomara parte nadie que no estuviera completamente autorizado y castigándose con destierro cualquier estorbo que á ellas se pusiera. Se dispuso también que el nuevo papa no fuese consagrado hasta después de haber obtenido la confirmación del emperador. Los romanos se obligaron por medio de juramento á observar este estatuto. A su regreso de Italia, donde

también había influido especialmente en la política imperial, presentó Lotario, en una dieta celebrada en agosto del año 825, al lado de su padre con el carácter de emperador y con iguales derechos que este. Las monedas en aquella época acuñadas ostentan los retratos de ambos, y los documentos llevan los nombres de los dos emperadores y cuentan los años de gobierno de uno y de otro.

Evidentemente se hacía necesario que una mano fuerte se apoderara de las riendas del gobierno, pues aun sin haber ocurrido conmociones internas ni externas, la falta de enérgica cohesión y de dirección fuerte había hecho que la consideración de que había gozado el imperio, aun respecto de los Estados vecinos, se disminuyera considerablemente. En el Norte, el protegido de Luis, el rey danés Harald, había sido nuevamente arrojado del reino recién conquistado, y la victoria del paganismo preparó el rápido fin de la misión cristiana. En el Sur, un ilustre godo, Aizo, había roto completamente con la corte y promovido en la frontera de España una sublevación, haciendo alianza con sus vecinos árabes. Para defender al conde Bernardo, de Barcelona, apresuró Pepino á ir desde Aquitania á aquel país, pero tuvo que limitarse á conservar las plazas fuertes. El ejército imperial, mandado por el conde Hugo de Tours, suegro del emperador Lotario, y por Manfredo de Orleans, marchó con tal lentitud hacia España que un ejército de Abderraman de Córdoba, en connivencia con los rebeldes, tuvo tiempo para ir desde Zaragoza hasta la comarca de Barcelona y regresar tranquilamente después de haber devastado el país, haberse apoderado de un rico botín y haber hecho gran número de prisioneros. Todo el mundo consideró este suceso como una grave humillación para el imperio franco y una consecuencia del débil gobierno de un emperador que solo tomaba consejo del clero. La corte, sin embargo, hizo responsables á ambos condes de la derrota sufrida, que á la verdad tuvo su causa en las malas condiciones de las tropas puestas á sus órdenes. Sucesos análogos ocurrieron en otros territorios. En el Sudeste los búlgaros invadieron, assolándolo todo, las comarcas del Drave, que hacia poco y con tantos esfuerzos habían sido reconquistadas, y las sometieron á su soberanía sin que les opusiera resistencia alguna el margrave Balderico de Friul. Poco después, los condes sajones, encargados de reintegrar al rey Harald en sus dominios, sufrieron en el Norte una terrible derrota, á consecuencia de haber su caprichoso protegido violado la paz mientras se estaban siguiendo las negociaciones.

El descontento y el temor que todos estos sucesos, unidos á los disturbios interiores, habían producido se manifestaron en la dieta que en febrero de 828 celebró Luis en Aquisgran. Para calmarlos, la corte sacrificó á los hombres á quienes se achacaba la culpa del fracaso con los árabes y con los búlgaros. Hugo de Tours y Manfredo de Orleans perdieron sus cargos y feudos. El último había utilizado su influencia para adquirir injustamente bienes en todas las partes del imperio; pero entre la nobleza laica había ciertamente muchos que vieron en el conde, no al negligente funcionario justamente castigado, sino á la víctima de intrigas cortesanas, escogida para librar del castigo á los personajes verdaderamente culpables de las desgracias de los últimos tiempos y para calmar la agitación de la opinión pública. También perdió empleo y feudos Balderico de Friul, siendo el castigo de los búlgaros confiado al joven rey Luis, que casado hacia poco con una hermana de su madrastra Judith, se encumbraba adhiriéndose al plan premeditado de la emperatriz, probablemente con la intención de servirse de él contra Lotario cuando se tratara de variar la ley de sucesión de 817 en favor del joven Carlos.

La decadencia del imperio era patente y se hacia imprescindible intentar detenerla; pero acerca de los medios de hacerlo y de las bases sobre que debía fundarse la regeneración no cabía inteligencia entre la nobleza laica que se veía ofendida en las personas de sus más ilustres representantes y el partido eclesiástico que dominaba en la corte. Era indudable que este desacuerdo entrañaba el peligro de un nuevo y más grave conflicto. Una asamblea imperial, que inauguró sus tareas á fines del año 828 en Aquisgran, comenzó á examinar la situación del imperio, invirtiendo en ello todo el invierno. El resultado fué deplorable, y todos reconocieron la necesidad de reformas radicales. Quien más hizo sentir sus quejas fué el clero, y las proposiciones que se presentaron como remedio partían todas del punto de vista eclesiástico. El anciano Wala, apoyándose en notas por él mismo tomadas, fué de los que más acerbamente criticaron el régimen de Luis. Las censuras se referían á la miseria de los agricultores, que desde hacia años iba en constante aumento á causa de las inclemencias del tiempo y de las malas cosechas persistentes; pero también se dirigían contra las parcialidades de la corte, y contra la ambición y mezquinos odios de codiciosos consejeros, especialmente de los capellanes de palacio, que solo procuraban por sí. El espectáculo que ofrecía el clero no era muy satisfactorio, pues se entregaba á inmoralidades, adoptaba mundanales usos, olvidaba sus deberes eclesiásticos y se resentía en alto grado del vicio de simonía. También se formularon cargos gravísimos contra los funcionarios laicos, especialmente por el incremento que tomaba la corrupción entre los condes, asesores y testigos. Todos los que asistieron á la asamblea de Aquisgran estuvieron conformes en condenar el desorden que reinaba; pero no podía ponerse á ello inmediato remedio, y la clase de remedio que al fin y al cabo se adoptó fué funestísima. Así como los delegados imperiales no hubieran podido evitar el desarrollo de tales abusos, tampoco podían á la sazón corregirlos; la celebración de cuatro sínodos provinciales que en combinación con la asamblea de Aquisgran no solo debían resolver las cuestiones religiosas sino también mejorar la conducta de los magnates laicos y del pueblo, ofrecía el peligro de poner la dirección de los asuntos del Estado completamente en manos del clero y de sacrificar del todo los intereses públicos á los de la jerarquía eclesiástica. Además, este sistema nuevo tendía á reemplazar la asamblea imperial, representación de la totalidad del imperio, con un clero separado por provincias, con lo cual inútil es decir que quedaba seriamente amenazada la idea de la unidad del imperio que hasta entonces había sido íntegramente sostenida. El ideal del piadoso Luis se oponía, sin embargo, á contrariar la celebración de los sínodos; sin renunciar á la soberanía ni al esplendor mundano, esperaba poder gobernar el imperio monásticamente, y crear con auxilio del clero una especie de convento colosal: el Estado abdicaba y la Iglesia empuñaba las riendas del gobierno terrenal.

En este sentido se tomaron los acuerdos del sínodo que se celebró en París en 829; y los de otros tres concilios celebrados en Maguncia, Lyon y Tolosa, cuyas actas no han llegado hasta nosotros, se inspiraron indudablemente en igual espíritu. El orgullo desmedido de la jerarquía eclesiástica y sus excesivas pretensiones se revelan en las actas del sínodo de París, al cual asistieron veinticinco arzobispos y obispos de las diócesis de Reims, Sens, Ruan y Tours; la teoría del Estado teocrático data, en sus rasgos fundamentales, desde aquel tiempo. El sínodo no reconoce ningún Estado; reconoce únicamente el cuerpo uno é indivisible de la Iglesia, en el cual aparecen dos personas, la sacerdotal y la real, de las cuales esta última está naturalmente subordinada

da á la primera. Esta declaración, como algunos hicieron notar con sentimiento, no fué por todos admitida; pero el emperador dió sobre ella explicaciones á sus hijos y á los magnates del imperio, diciéndoles que los obispos habían sido instituidos por Dios como jueces de los reyes y que solo á ellos era dado aplacar la cólera divina que tanto se dejaba sentir en el imperio. Con arreglo á estas ideas, todas las calamidades de aquella época se creyeron efecto de no haberse deslindado suficientemente el poder real y el eclesiástico. Como final del sínodo los obispos presentaron á los dos emperadores Luis y Lotario un programa formal de reforma de la Iglesia y del imperio. Según este programa debía procurarse especialmente que solo hombres verdaderamente dignos estuviesen al frente de la Iglesia y en punto á la elección de funcionarios se debía proceder con más tino que hasta entonces. La unión y la paz debían reinar en la familia y en el consejo del soberano, y la depravada administración de justicia debía ser radicalmente mejorada. Además, pedían los obispos eficaz protección para la Iglesia y para sus bienes y la introducción de una severa disciplina



Moneda de Ludovico Pio y de su hijo y co-emperador Lotario.

Leyenda del anverso: HLVDOVICVS IMP.; en el centro se ostenta una cruz. Leyenda del reverso: HLOTARIVS IMP.; en el centro también hay una cruz.

penal; y que se acabara con la desmedida influencia que ejercían algunos sacerdotes de los que rodeaban al rey; y por último, que los sínodos provinciales se reunieran anualmente, con lo cual quedaría asegurado para lo porvenir el influjo momentáneamente ejercido por el clero. ¡Y todavía iban más allá las exigencias de la jerarquía eclesiástica! En una discusión ulterior se pretendió tratar de la separación completa entre la Iglesia y el Estado y de encontrar la fórmula para ver de qué manera los obispos podrían eximirse de todos sus servicios y deberes respecto del imperio, á fin de poder dedicarse exclusivamente á su misión eclesiástica.

De haberse llevado á cabo este gran programa de reformas propuesto por los obispos, el imperio franco se habría convertido en una especie de Estado eclesiástico; pero mientras se hacían los preparativos para cumplirlo, estalló la lucha en el seno de la familia carlovingia: la guerra civil primero entre el padre y sus hijos, y entre estos solos después. Esto hizo cambiar por completo la situación de los partidos: el clero vióse despojado de su dominación y la influencia volvió á estar allí donde se encontraban la fuerza militar y la habilidad política.

CAPITULO III

LUDOVICO PIO EN LUCHA CON SUS HIJOS

(830-840)

Partiendo de un punto de vista humano, se comprende perfectamente que la emperatriz Judith quisiera asegurar un porvenir régio al hijo que á Luis había dado. Para realizar esta idea, consideró propicio el momento en que el programa reformista de los obispos dejaba entrever la posibilidad de una completa transformación del imperio. Aprovechán-

dose de ello, el emperador Luis, en una dieta reunida en Worms, cedió á Carlos, que entonces contaba seis años, la Alemania, de donde descendía la familia de los Welfos, á la cual pertenecía Judith, la Alsacia, la Currecia y una parte de la Borgoña. Por el momento no encontró resistencia alguna, á pesar de que tal disposición quebrantaba la ley de sucesión del año 817. Lotario, ligado por su juramento, nada pudo hacer, á pesar de que se mermaban considerablemente sus territorios; pero se incomodó y procuró destruir la injusticia que contra él se había cometido, para lo cual podía contar con auxilios de muchos lados. Su suegro, Hugo de Tours, y Manfredo de Orleans, que eran, desde su ruina, encarnizados enemigos de la corte, imbuyeron en su ánimo la idea de que, á pesar del juramento prestado, no podía permanecer impasible. No sabemos de qué manera procuró Lotario hacer respetar su derecho; lo cierto es que se mostró muy pronto hostil al emperador y al partido dominante en la corte, que se vió privado de la dignidad de co-emperador y enviado á Italia, en una especie de destierro. Después de Lotario se levantó amenazador otro poder: la nobleza laica del imperio, la cual conducida por los Arnulfingos lo había fundado y durante generaciones dirigido, y había comenzado á sufrir grandes pérdidas en el período del débil reinado de Luis. Tratada desde hacia mucho tiempo con escasas consideraciones, sintióse ofendida en las personas de Hugo y de Manfredo, que, sin culpa probada, habían sido sacrificados á las debilidades de la corte. Además el programa reformista de los obispos amenazaba acabar por completo con su influencia y ponía en grave peligro sus bienes. El descontento que en estas esferas se produjo fué creciendo rápidamente; para que estallara la sedición solo faltaba un caudillo, y este se lo dió la alucinada corte arrebatando á la nobleza descontenta sus legítimos derechos y expulsándola de un modo humillante de su seno.

El débil emperador se encontró frente á frente de una agitación general; por todas partes estallaban movimientos y se tramaban intrigas, contra las cuales nada podía la Iglesia; además, una parte del clero, que quería la unidad del imperio, estaba descontenta con la cesión de una parte de Alemania á Carlos, y se dirigió contra Judith, causante de aquella desmembración. Luis sintió, por decirlo así, que el suelo temblaba bajo de sus piés, y esto explica perfectamente el cambio radical que se operó. Para resistir á la descontenta nobleza necesitaba la corte un brazo enérgico y en caso de necesidad completamente desconsiderado, y este brazo lo encontró la actividad de Judith, que seguía disfrutando de omnímoda influencia, en un hombre perteneciente á la nobleza laica, á quien se confió la representación del nuevo sistema de gobierno, en lugar del débil emperador. Tal fué Bernardo, conde de Barcelona, descendiente de una antigua familia emparentada con los carlovingios, que se había distinguido combatiendo en la Marca hispánica la sublevación urdida por Aizo. Bernardo, hombre enérgico hasta la violencia, poseído de ambición y de ansia de poder, poco escrupuloso en la elección de los medios, de carácter altanero, provocativo y batallador, parecía ser el mas á propósito para realizar la especie de golpe de Estado que quería llevar á cabo el emperador Luis, contra toda la historia de su pasado y arrastrado únicamente por la influencia de Judith. La enemistad que Bernardo profesaba á Hugo de Tours y Manfredo le unió á la nueva política de la corte con los lazos estrechos del interés personal. Probablemente durante una dieta que se celebró en 829 en Worms, tomó posesión del importante é influyente cargo de mayordomo de palacio, que puso en sus manos la dirección de toda la corte y especialmente la administración del real tesoro. No

se necesitaba un carácter tan dominante para, en tal situación, hacerse dueño de la corte y del gobierno del imperio. Bernardo lo consiguió tanto mas completa y rápidamente cuanto que tuvo por aliada á la misma emperatriz. En ningún tiempo el odio de partido hubiera atribuido una alianza como esta á otra cosa mas que á motivos políticos; pero dadas las enemistades y antagonismos entonces existentes, las relaciones entre la emperatriz y el poderoso favorito fueron miradas de un modo en extremo grave: Bernardo fué considerado como el amante de la hermosa Judith, y se dijo que ya antes habían mediado entre los dos relaciones criminales, llegándose entonces á poner en duda la legitimidad del hijo en cuyo favor se había operado cambio tan radical en la corte y en el Estado. Estas acusaciones fueron públicamente discutidas durante la lucha que estalló al siguiente año, siendo sostenidas por los unos con la misma energía con que los otros las rechazaban. Los adversarios de Judith, que querían causar á toda costa su ruina, afirmaban que para satisfacer su brutal lujuria se había atraído otros amantes. Los que tal decían consiguieron aniquilar moralmente y hacer políticamente inútiles á Judith y á su partido, que siempre levantaron la cabeza, á pesar de todas las derrotas que en los accidentes de la siguiente lucha sufrieron. Tales acusaciones no fueron probadas y es seguro que los enemigos de Judith hubieran hecho ostentación de las pruebas si las hubiesen tenido en su poder. Además, guardaron absoluto silencio cuando posteriormente Judith y Bernardo rechazaron por medio de un solemne juramento las infames calumnias que sobre ellos se habían lanzado. Puede decirse que los que mas especialmente dejaron á la posteridad tan escandalosos datos fueron los sacerdotes, que eran casi los únicos que escribían; y esto se comprende perfectamente, porque el partido clerical tenía motivos para encolerizarse contra Judith. Esta, joven, hermosa, alegre y aficionada á los placeres, no tenía necesidad de haber cometido la mas leve injusticia para aparecer como pecadora y digna de castigo á los ojos de un clero cuyo mas ardiente deseo era convertir á la corte en un convento. El elemento eclesiástico, en el preciso momento en que pensaba organizar el Estado á su antojo, se veía alejado por un inesperado cambio de la posesión del poder; contemplaba al emperador, libertado de su influencia, poniendo su confianza en un soldado incondicionalmente adicto al imperio, y entregándole, como á los intendentes del tiempo de los merovingios, su representación en el Estado; todo lo cual era una infracción de la ley de sucesión del año 817.

Bernardo de Barcelona no se libró de la agitación que su encumbramiento produjo: con gran severidad quiso sofocar el movimiento sometiendo á la descontenta aristocracia á la rigurosa disciplina militar, y procedió tan rápidamente que fijó para el 14 de abril el comienzo de una campaña contra los inquietos bretones, profanando la cuaresma y las fiestas de Pascua con el estrépito de los aprestos militares. Esta medida abusiva indignó á la nobleza y no sublevó menos al clero. Aun los hombres del vulgo comprendían que aquel nuevo sistema de gobierno no podía inaugurarse peor. Entonces sucedió lo contrario de lo que el conde Bernardo se había propuesto con aquella leva general, pues sus enemigos y los de Judith aprovecharon en ventaja propia aquel armamento que en hora imprevista se les había obligado á hacer; la leva que había de llevarles al servicio fué dirigida contra su propio autor, y los jefes de la oposición se vieron de repente puestos al frente de un ejército. En tales circunstancias, se pensó en poner fin al gobierno del débil emperador, proclamar á Lotario y devolver, por medio de éste, á la nobleza su antigua preponderancia. La violación

de la ley de sucesión de 817, que en otro tiempo había sido declarada inviolable, dejaba fuera de la legalidad la posesión del hermano menor de Lotario. Los caudillos de la rebelión, á cuyas órdenes se habían reunido en París las tropas que habían de marchar á Bretaña, se dirigieron inmediatamente á Lotario y á Pepino. Este se presentó en seguida y se apoderó de Orleans, donde Manfredo ejercía de nuevo el cargo de conde, y se juntó en Verberie con los demás rebeldes. También el emperador Luis se armó prontamente para entrar en campaña, pero sin que le acompañara el hombre que había sido la causa de tales disturbios, pues el conde Bernardo perdió de repente todo su valor y huyó á la Marca hispánica. Este hecho fué decisivo, porque todo el mundo se apartó entonces de Judith, y los primeros funcionarios de la corte y del imperio, á excepción del fiel Einardo, biógrafo de Carlomagno, en vez de encontrarse en Compiègne con Luis, se unieron con Pepino en Verberie. Luis había hecho encerrar en el convento de Santa María, de Laon, á la emperatriz, pues, á lo que parece, calculó que la rebelión triunfante se apresuraría á privarla de toda influencia. Al poco tiempo presentáronse allí algunos caudillos rebeldes y se llevaron á Judith á Verberie, donde con amenazas de muerte le arrancaron la promesa de que aconsejaría á su esposo que abdicara y se encerrara en un convento, y de que á su vez ella tomaría el velo. Después de esto fué conducida á Compiègne; allí celebró una entrevista secreta con Luis, el cual pidió algún tiempo para meditar, y entretanto Judith fué llevada á Poitiers, donde ingresó en el convento de Santa Cruz, fundación de Santa Radegunda. La emperatriz adquirió gran renombre en aquel convento por su gran piedad y por el rigor con que cumplió sus nuevos deberes.

Entretanto, Pepino tuvo que resignar el mando en Lotario, el cual se presentó á principios de mayo en Compiègne, donde se encontraban los jefes de la triunfante rebelión. Allí se vió claramente cuánto diferían de las de estos jefes las ideas de Lotario. Cierto que aprobó las medidas tomadas en Verberie respecto de Judith, pero en cambio no quiso oír hablar del destronamiento de su padre, cuyas consecuencias hubieran sido la independencia del rey Pepino y quizás el engrandecimiento de sus dominios, después de lo cual hubiera podido reclamar otro tanto Luis de Baviera, por mas que este, por lo que sabemos, se mantuvo con sus alemanes completamente apartado de la rebelión. Lotario quería la unidad del imperio y la soberanía imperial que le había sido concedida sobre sus hermanos y sobre los territorios de estos; deseaba aprovechar la victoria de los rebeldes, pero le importaba al propio tiempo impedir que estos sacaran de aquella un provecho desventajoso para él: su objetivo principal era reconquistar el puesto perdido de co-emperador. Esto motivó un cisma en el seno del movimiento. Ludovico Pio lo vió perfectamente y, sino por calculadora prudencia política, por impulso de propia conservación, se aprovechó de aquel giro que tomaban las cosas accediendo á lo que pedían Lotario y el partido eclesiástico, con lo cual detuvo por de pronto la acción ulterior de la oposición de la nobleza. Hizo, pues, decir á los magnates reunidos en Compiègne que su rebelión era justa, pues él había hecho cosas inauditas; que no tomaría disposición alguna sin su consentimiento, sino que, por el contrario, gobernaría el imperio de la manera con ellos convenida; aprobó también el ingreso de Judith en un convento, y fué bastante cobarde para decir que este acto ya por sí había sido un acto de generosidad, porque Judith había merecido la muerte. A este precio conservó Luis, á lo menos, los signos distintivos de la soberanía; Lotario fué nombrado su co-emperador, pero en realidad él era quien tenía todo el poder en sus manos; tuvo á

Luis y al joven Carlos como prisioneros, é hizo que los monjes del convento de San Medardo, de Soissons, describieran al primero con insistencia los principales rasgos de la vida monástica, á fin de que se resolviera á abrazarla. Contra los partidarios de Judith y del conde Bernardo se decretó una activa persecución.

Pero no todos los partidarios de la rebelión triunfante lo eran de Lotario: Pepino, sobre todo, estaba descontento de los arreglos de Compiègne, que le habían dejado un reino reducido con la secundaria situación de rey, situación menos importante, dadas la energía y ambición de Lotario, de lo que había sido en tiempo del débil padre, que se dejaba guiar con tanta facilidad. Esto último era también aplicable á Luis de Baviera, el cual podía contar tanto menos con la benevolencia de su hermano Lotario, cuanto que no había tomado parte en la rebelión y no se había hecho acreedor á que se acordaran de él. En una palabra, á excepción de Lotario y de los que mas de cerca le rodeaban, nadie tenía motivos para estar contento del resultado definitivo de la sublevación. El anciano emperador supo aprovecharse con gran habilidad de estas circunstancias, y captándose las simpatías de Gunthald, uno de los monjes que tenían la misión de inducirle á entrar en un monasterio, entabló por conducto suyo negociaciones secretas con Luis y con Pepino, prometiéndoles que si le ayudaban en su obra de restauración recibirían en recompensa grandes territorios, sobre los cuales ejercerían una soberanía autónoma. Ambos aceptaron las proposiciones, y de repente Ludovico Pio se halló al frente de un poderoso partido que ofrecía una grave peligro para Lotario y cuya influencia se dejó sentir inmediatamente. En efecto, convocó una nueva dieta, pero no como hubiera querido Lotario, en el territorio de Neustria, donde la rebelión tenía las raíces de su fuerza, sino en Nimega, donde era de esperar la presencia de los orientales y de los sajones adictos al anciano emperador. Prohibióse que nadie acudiera á ella con séquito militar, y las personas que pudieran ser molestas fueron alejadas bajo el pretexto de importantes y honrosas misiones. El emperador Luis fué nuevamente dueño de la situación en el momento en que inauguró la asamblea de Nimega (octubre de 830), á la cual asistió gran número de alemanes «para ayudar al emperador,» según dice un contemporáneo. De la asamblea fueron expulsados algunos señores y soberanos; el abate Hilduino de San Denis, que contraviniendo el mandato imperial se había presentado con gente armada, fué desterrado á Paderborn para que pasara un invierno en Sajonia encerrado en su tienda de campaña, á fin de calmar sus aficiones bélicas; Wala fué enviado á Corbie para que allí, en vez de cuidarse de las cuestiones políticas, completamente ajenas á los monjes, se cuidara de pasar una vida piadosa cumpliendo los preceptos de la regla de su orden. Los partidarios de Lotario vieron con sorpresa el cambio que la situación había experimentado: unos opinaban que no debía discutirse mas y que era preciso apelar á la fuerza de las armas; los otros eran de parecer de retirarse de Nimega, donde las discusiones no eran libres. Lotario, sin embargo, se atrevía tanto menos á acudir á la violencia cuanto que los alemanes presentes estaban dispuestos á tomar las armas en defensa del anciano emperador, y deseaba por lo mismo que este fuera quien ofreciera ocasión para un arreglo. Por iniciativa de Luis, tuvieron ambos emperadores una entrevista íntima, después de la cual se presentaron reconciliados ante la asamblea, donde la diversidad de opiniones amenazaba llevar á una colisión armada. Los rebeldes vieron de repente defraudadas todas sus esperanzas. Lotario juró fidelidad á su padre y se obligó á no recaer en sus antiguos procedimientos, y sus principa-